



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del BLOQUE NACIONALISTA GALEGO, Néstor Rego Candamil, adscrito al GRUPO PLURAL, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.**

Baldaio, situado en el Ayuntamiento de Carballo (A Coruña), es uno de los humedales más importantes de Galiza y zona de especial protección ambiental. Un cordón de más de tres kilómetros de dunas une Baldaio con la playa de Razo, conformando uno de los arenales más extensos de Galiza. La laguna se caracteriza por ser de agua salada, pues el mar se adentra en la tierra mezclándose con el agua dulce que llega de los ríos de la zona. Sin embargo, la colmatación de la laguna ha cortado el flujo mareal de entrada y salida, lo que está provocando graves inundaciones y otros problemas de carácter ecológico y económico.

Al no poder desaguar la laguna, se está produciendo un aumento en el nivel del agua, lo que supone que las viviendas y el camping, construidos en su entorno, corran riesgo de inundación, estando ya completamente anegadas las vías de acceso a los mismos. Desde el punto de vista económico, afecta a la actividad marisquera, que tras el paro invernal, esperaban dar comienzo ahora a la campaña, sin embargo, dada la subida del nivel del agua, esto no podrá ser, pese a los buenos bancos de berberecho, almeja y longueirón.

Desde el punto de vista ecológico, es también urgente que se corrija la situación, pues al no poder autorregularse la entrada y salida de agua salada, el aumento de salinidad pone en riesgo la supervivencia de mucha de la fauna y flora del humedal y el equilibrio de todo el ecosistema.

Los daños ya descritos pueden ir a más si no se toman medidas, siendo perentoria una actuación en la zona, se debe abrir el canal al mar para que haya

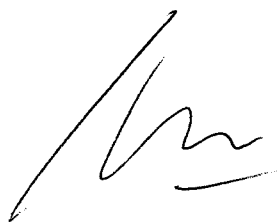
flujo mareal. Y eso tiene que hacerse de manera mecánica, aunque este cierre haya sido “natural”, gracias a mareas de cuatro metros y olas de seis, con mareas muy vivas, acelerando un proceso que comenzó ya hacia finales del año pasado. El único caso relativamente parecido, pero controlado, fue cuando de manera intencionada se cerró el canal para evitar la entrada de la marea negra tras el hundimiento del Prestige.

Se trata de una cuestión compleja, y en la que, para respetar la protección ambiental, hay que actuar con prudencia. Son varias las administraciones implicadas, pues tienen competencia la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y por parte de la Xunta de Galiza, la Consellaría de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda, que deberán consensuar de forma urgente el mejor modo de actuar para solucionar este problema.

Es por estas causas que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene conocimiento el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y más concretamente la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar de la grave y urgente situación en la que se encuentra la laguna de Baldaio y todo su entorno?
2. ¿Se puesto en contacto con la Consellaría de Medio Ambiente de la Xunta de Galiza para coordinar la puesta en marcha de las medidas oportunas para solucionar el problema descrito?
3. ¿Qué soluciones plantea para que, de la forma más rápida posible, se ponga remedio a esta situación? ¿Cuándo va a dar comienzo a las mismas?

Madrid, a 18 de febrero de 2020



Néstor Rego Candamil

Diputado del BNG en el Congreso